

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 6 de Marzo de 1917

Número de hoy: 3.022.

DE RE PROVINCIAL

Para los pueblos

La vergüenza del reparto de las 72.450 pesetas concedidas por el Gobierno á los pueblos de nuestra provincia damnificados por los apedreos y tormentas del verano pasado, se está verificando precisamente en estos días de movimiento «electorero» de las próximas elecciones á Diputados provinciales, lo que significa que se sabe aprovechar así bien, la coincidencia de llamar al despacho gubernamental provinciano á los Alcaldes, Secretarios, etc., de la masa rural.

Con más autoridad oficial que nosotros, desde luego, nuestro colega *Avisador Numantino*, dió también la noticia de que el señor Gobernador civil, nos había manifestado, á mediados del pasado mes de Febrero, que así que tuviese la orden de entrega á los pueblos de aquellas 72.450 pesetas, se apresuraría á llamar de nuevo á las representaciones de las llamadas fuerzas vivas del país para que se tomase acuerdo en consonancia de las gestiones llevadas á cabo para conseguir semejante auxilio pecuniario, y sobre todo, en consecuencia de la Ponencia elevada á los Poderes públicos.

Así no se ha hecho, no sabemos por qué, y eso es lo vergonzoso.

Aquella Ponencia, si no recordamos mal, la componían los señores González de Gregorio, Cacho, Rubio, Sáinz de Robles, alguno más y don Felipe las Heras.

Publicado tenemos el texto del trabajo de dicha Ponencia, pero hoy hay que «machacarlo», en lo que tan esencialmente se refiere á los fines de la obtención de medios pecuniarios para que pudieran ser invertidos en lo que la Ponencia en dos extremos á invertir se proponía:

1.º A obras de carácter agrícola, cuando menos veintitantas, entre alumbramientos, embalses y encauzamientos de aguas que comprendieran á cuarenta y cinco pueblos.

Y 2.º, y más importante, al seguro contra el pedrisco.

Y decía textualmente la Ponencia:

«Las fuerzas vivas del país soriano, entienden como un deber casi sagrado para ellas, evitar por cuantos medios estén á su alcance, que en lo porvenir esas tormentas cuya frecuente aparición les da carácter de permanencia, destruyan tan profundamente el equilibrio económico de la provincia, y á tal fin, proponen se conceda una subvención para crear el seguro provincial contra los daños que ocasiona el pedrisco. Fundan la petición, en que así como para la extinción en el campo, principalmente la langosta, se conceden de continuo créditos importantes, para acabar con los efectos de nuestra constante calamidad, se concedan por una sola vez, de cincuenta á sesenta mil pesetas de subvención, la precisa para crear el Instituto del seguro, y que pueda desde luego inspirar garantía de solvencia al labrador.»

¿Qué mejor y más cuantiosa subvención que esas 72.450 pesetas ya concedidas?

¿Qué el Gobierno las ha dado con facultades de que se repartiesen á discreción de la primera entidad ci-

vil gubernativa?... Pues... ¿á qué se llamó por ella á las representaciones de las fuerzas vivas del país soriano, se les hizo formular el trabajo de la Ponencia (en el despacho del Gobernador nombrada, con el asentimiento de todos) y se eligió á la vez Comisión representativa de fuerzas vivas, que fué á Madrid á conferenciar con la Presidencia del Consejo de ministros y con varios de estos, y se... alborotó tanto el cotarro?...

¿Es que aquello «vestía mucho», y así podían obtenerse mejor los auxilios pecuniarios del Gobierno, para que ahora, aislando á la Ponencia y á las representaciones de las fuerzas vivas—se haga el reparto del dinero como se hace, y... viva la Pepa caciquil?

Los señores de la Ponencia, ignoramos que se hayan dado siquiera por «resentidos» ó se dignen apreciar ó despreciar soberanamente «el hecho», ni que todas las representaciones de aquellas fuerzas vivas, estando ya «enteradas», también se «encojan de hombros».

Por nuestra parte.... ¿por qué no decirlo? somos los menos vivos del conjunto de ellas, y protestamos del caso, valga por lo que valiere, que de nada seguramente ha de valer.

Pero, tragar la píldora, no la tragamos.

Y como política y caciquilmente no defendamos los intereses generales de los Pueblos de nuestra provincia, NOTICIERO DE SORIA que de buena fé, siempre, ha acudido á llamamientos serios y dignos tratándose de beneficios en favor de toda la Provincia, puede decir ahora que el reparto de las 72.450 pesetas no responde á los más elevados fines que ha debido responder.

Esos pueblos, favorecidos estas días así con las pesetas repartidas, podrán utilizarlas—como las utilicen, y cuenta pública de ello debe darse á la publicidad,—pero ya vendrán por desgracia nuevas tormentas el verano próximo, y entonces... entonces las Ponencias estarán demás y el Instituto del Seguro... ¿ojala llegue á crear la Diputación Provincial que desde hace tantos años lo tiene en cartera.

Y se obren milagros y los Pueblos que tanto se dejan «caciquear», se salven de todo género de calamidades del campo.

Los que como NOTICIERO DE SORIA, no les molestan pidiéndoles el voto ni exigencia alguna que redunde *pro domo sua*, pueden siempre, como ahora, reflejarles los hechos de la verdad.

El reparto de esos miles de pesetas, no les redime de los pedriscos y tormentas en lo porvenir, y pudiera haberles servido de base más firme y duradera, si se hubiese hecho cual podía y debiera haberse llevado a cabo. Conste así.

MANUAL PRACTICO DE CARPINTERIA.—Se vende el único ejemplar que queda. Vale 3 pesetas. De venta en la Imprenta de este periódico, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

OTRA VERGÜENZA

Se nos llevan de Soria á los Topógrafos.

Somos hasta hoy, y lo fuimos ya á su debido tiempo, los únicos, que nos ocupamos y preocupamos de que un elemento oficial tan valioso cual el de los Topógrafos, no desapareciese de Soria.

En nuestro periódico del día 26 de Septiembre último, dando la voz de alerta, decíamos:

«Nuestras campañas, ni son, ni necesitan ser ruidosas ni bombásticas, tan solo durante toda la vida son más que netamente sorianas, sin echar coche ni pasar por figurones.

Si para que Soria logre por ejemplo, tropas de guarnición sostenemos legítimo empeño por ser de interés y beneficio general; también en este asunto de la nivelación topográfica abogamos en pró de nuestra Ciudad, pues nos va á suceder que se nos llevarán á los Topógrafos, según se cree, y con cifras y razones vamos á informar que no debiera dejarse este asunto de la mano.

Supimos, que hace algunos días estuvo en Soria el Ingeniero Jefe de la Inspección topográfica, señor Lezcano, y procuramos averiguar algo que traer al periódico referente á su visita, guiados de deducciones que muy lógicas creemos para sospechar el peligro de que los Topógrafos puedan ir á otra provincia á prestar sus servicios porque terminan aquí en lo que resta de año sus trabajos de planimetría, y lo que hay que lograr, es que no se marchen, comenzando enseguida los de toda la nivelación de la provincia.

Trabajos, que cuando menos, implican el transcurso de once á doce años de tiempo, mas el aumento del personal técnico que á nuestro país vendría á residir, además de los numerosos Topógrafos que en Soria están.

De desear es, que aquellos viniesen y estos no se fueran, pues gozando de simpatías y afecto general, ellos dejan aquí sus sueldos y ayudan así al Comercio y á la Industria en el desenvolvimiento de su negocio de ventas á diario.

Como que son 139.905 y pico de pesetas anuales las que en Soria se quedan, entre casas-habitaciones, escribientes y ordenanzas, sueldos de funcionarios, indemnizaciones y libramientos de campo para sus trabajos en la provincia.

Todo eso ingresa en nuestro país, tan faltó de mayores elementos de vida, sin guarnición de tropas, ferrocarriles á construir, granjas agrícolas á plantear, etc., etc.

Pues bien, entre que se tuvieran que marchar de Soria los funcionarios del Cuerpo de Topógrafos y entre que se logre que el Gobierno nos conceda la obtención de los trabajos de planimetría de toda la provincia, la cosa no es dudosa.

A esas 139.905 pesetas de ingreso, habría que aumentar bastantes más, si los trabajos planimétricos se realizasen.

A ver, ¿dónde están las fuerzas vivas, y el empuje de las entidades del mayor influjo para que todo esto se logre en bien de Soria?

Hoy el *Noticiero*, dá la voz de alerta porque el asunto lo merece, y de conciencia como de patriotismo es que se trabaje, que se «empuje», porque el momento es oportuno.

Esto dijimos entonces, en el mes de Septiembre del año pasado.

Nadie, absolutamente nadie, ni en la

esfera oficial, parlamentaria, ni en la particular, local, hizo nada.

Ahora ya es un hecho que los Topógrafos se van destinados á Oviedo, porque vista la indiferencia de Soria, un personaje influyente de aquella provincia septentrional de España, ha logrado «empujar» á favor de su país el asunto, y allí se harán los trabajos planimétricos.

Es más, que habiendo ya grandes consignaciones en el actual presupuesto, con la modernísima Ley de Autorizaciones inclusive, el dinero va á abundar en gran dosis para los trabajos dichos y los del Catastro.

Y Oviedo, eso más que se va á beneficiar.

La vergüenza de perderlo, es para SORIA, y de esto también protestamos contra los de casa, los responsables.

Noticiero de Soria, chiquitito, modestito, soriano y pobrecito, sin caciques ni «bombin bomban» que le palmoteen los sabios ó los... otros, puso el dedo en la llaga; siente que los Topógrafos se vayan de nuestro país y que este pierda los beneficios generales que no debiera haber perdido.

Conste también.

La grandeza de la mujer.

La mujer verdaderamente grande no es la que deslumbra por su hermosura, ni la que brilla por su talento, ni la que encanta por sus gracias,

La mujer grande es la mujer modesta y consagrada á sus deberes religiosos y sociales, según la esfera de la vida en que se encuentra.

La hija que vive en la obediencia, sumisa á sus padres, que se empeña en contentarlos, que se fatiga por remediar sus necesidades, que jamás los contrista y los complace siempre, cuyo afán es mostrar que los ama con verdadero cariño, esa hija es ya una mujer grande.

La joven que, dándose cuenta de la vida, sabe atravesarla con valor y entereza cristiana; estimando en lo que vale el precioso don de la inocencia, y custodiando con sabiduría ese depósito sagrado, sin permitir que el hábito abrasador del mundo marchite la flor de su virtud, ó que se desvanezca entre los vientos y agitaciones terrenas su delicada fragancia, esa mujer es una mujer grande.

La esposa que conserva en el corazón las palabras severas que pronunció el ministro de la Religión al pie de los altares en el momento solemne de su enlace, y fiel á ellas sólo vive para el ser con quien comparte las dichas y pesares, siendo su auxilio en los trabajos, su consuelo en las penas, su fortaleza en las luchas, su angel tutelar, en fin, en todas las fases de la vida, esa esposa es también una mujer grande.

Es igualmente mujer grande la madre tierna y solícita en la crianza y educación de sus hijos, que consagra á su cuidado todos los momentos observando sus palabras y hasta sus más leves movimientos durante la vigilia, y velando su sueño por la noche, cual angel de guarda, de manera que jamás se seque la flor hermosísima de su inocencia y sus aromas embalsamen sin cesar el santuario del hogar.

La viuda santa que consagra su pensamiento, todos los latidos de su corazón al Creador y emplea todos los días que le restan de la vida en el bien de sus semejantes, compartiendo el tiempo entre la piedad y la caridad, entre el amor de Dios y el amor del prójimo, he ahí en verdad otra mujer grande, bendecida del cielo y de la tierra.

Aun hay una grandeza para la mujer, que no es dado á todas alcanzar y á que

solo llevan aquellas que reciben de lo Alto una vocación especial para ser sobre la tierra testimonio viviente del poder divino de la gracia.

La Hermana de la Caridad, que consagra su existencia al servicio de sus semejantes, y la solitaria monja, que ora noche y día y macera su cuerpo por las faltas de la humanidad, no son solo mujeres grandes; son heroínas á quienes el mundo debe admirar y tributar veneración profunda.

JOTA PE.

LA CUESTION MEJICANA

La moneda española es la de más valor.

Comunican de Cádiz que, procedente de América, entró en aquel puerto el vapor «Montserrát», que conduce 267 pasajeros, miles de toneladas de carga y un fajo de pliegos, relativos á las pruebas del «Isaac Peral», que la Comisión naval española remite al señor ministro de Marina.

Los pasajeros dicen que en Cuba se notaba gran agitación, precursora de la revolución actual.

En la Habana causó enorme impresión la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania.

Respecto á Méjico cuentan los pasajeros que en Veracruz sigue dominando Carranza, quien asiste á la Asamblea magna que se celebra en Querétaro para reformar la Constitución.

La retirada de los yanquis de Méjico, cuya aventura les costó 200 millones de dólares, ha mejorado la situación.

Ha desaparecido el papel moneda, circulando oro y plata.

La moneda de mayor valor es la española, pues el duro español vale dos mejicanos.

En Veracruz sólo quedaba un buque de guerra yanquí.

Los estudiantes de Méjico realizaron grandes actos de protesta contra la intervención yanquí en Santo Domingo.

Dirigieron telegramas á las Asociaciones latinas y centros de Buenos Aires y Montivideo, los que contestaron uniéndose á la protesta.

A Salvador Rueda se le tributó un entusiasta recibimiento en Veracruz.

De la Provincia.

De Medinaceli.

A los Agricultores.—LA UNIÓN SE IMPONE.

Cuando en mi anterior escrito trazaba la parte electoral, y os decía que se pretendía derrotar al candidato labrador, pensaba yo ¿qué ocurriría el día de la elección? y como de entonces acá, nada ha variado; sigo pensando lo mismo en la seguridad de que el cuerpo electoral, compuesto en su mayoría de agricultores, estos sin envidia, con orgullo, emitirán su voto á favor de su compañero don Mariano Medina González demostrando con ello la unanimidad que debe existir para poder algún día ser vosotros mismos los que directamente defendáis vuestros intereses, y como al hacer yo la defensa de vuestro candidato, pudiera sospecharse mi mayor ó menor interés en la elección, os hago la declaración sincera de que si á Mariano se le derrota como particular ó como político si lo es, que no lo se, su derrota me es indiferente, ni frío ni calor, pero si á Mariano se le derrota como labrador, por el traje que viste, entonces si, lo sentiré tanto como el que más, ¿por qué? porque también yo soy de los de abajo, y decirme ¿qué se demostraría con vuestra derrota? que la fuerza que teniais no solamente no era propia sino que ahora la habeis perdido y ¿después? después cuando el remordimiento, cuando la necesidad exalte vuestro ánimo y querais recuperar lo perdido, tal vez sea tarde, pues sino supisteis conservar, menos sabrais obtener, y entonces cuando esto os suceda no culpéis á nadie si os miran no con desprecio, porque no lo mereceis, pero si con indiferencia y sin miedo á vuestra fuerza y á vuestra unión porque ni lo uno ni lo otro existe, al contrario, cada vez más así os hallais más retirados de ella.

Labradores uniros, no solo para votar al candidato de hoy, sino para siempre, no toleréis que nadie se os imponga y lo que es más sensible, que dispongan de vuestra voluntad, porque eso si, hoy más que hombres independientes pareceis vasallos, os presentais ante los demás con miedo, con demasía lo respeto, bueno es ser humildes, pero no cobardes, uniros y desaparecerán esas amenazas que todo el mundo tiene derecho á hacerlos, desde las esferas oficiales hasta el último terrateniente, uniros y verais como nadie molesta vuestra colonia, esa tierra que cultivais y de la que a puro de honrado como duro trabajo, sale el pan para vuestros hijos, y unidos, si alguno levanta la mano para castigar injusticias, esa tierra quedará de yermo como queda cerrada una fábrica cuando los obreros se consideran postergados por los patronos.

Se impone la unión de la fuerza y luego, la fuerza de la unión, os dará el fruto que da la

tierra que no se abandona y se cultiva con buena semilla.

Hasta la fecha los trabajos electorales se deslizan con cierta tranquilidad aunque empieza el calor de la lucha que ha de ser reñida como pocas, tanto los candidatos liberales como conservadores recorren el distrito y todos confían en el triunfo, no es posible hacer pronósticos y no se sabe quienes serán los triunfantes, y cual el derrotado; lo que si parece descartado es el triunfo de don Alfonso Velasco á quien se considera en el primer lugar, dadas sus simpatías generales en todo el Distrito, la lucha pues será entre los otros cuatro candidatos. El jueves estuvieron en esta y saludamos á los señores don Vicente de Benito y don Pedro de San Martín.

—El tiempo ha mejorado y los labradores en las faenas del campo, con la siembra de los tardíos.

ANTONIO RAMIREZ.

Medinaceli 4 Marzo 1917.



PURA BROMA

Continúo en mi labor de dar á conocer á los en ciernes diputados provinciales, haciéndola extensiva á los favorecidos con el art. 29, pues es justo que los pueblos sepan á quienes no han votado del mismo modo que saben á los que votan, aunque me ocurre la duda de que esos pueblos no saben ni lo uno ni lo otro.

Aparece primero una barba rubia, luego unos lentes tras de los cuales brillan unos ojos en su cárcel de cristal, y después un sombrero hongo; bajo ese hongo, hay una cabeza; esa cabeza, es la de Alfonso Velasco.

Velasco, es un abogado también con toda la barba; además de abogado, es rubio, y además de rubio, somnoliento. Los placeres del sueño, son la perfecta idealidad de este lindo efebo. Una butaca, un radiador y un artículo de Unamuno, completan la felicidad de este tocayo de S. M. Cuando habla, lo hace pausadamente, sin alzar demasiado la voz por miedo á despertarse á sí mismo, y cuando sueña lo hace en voz alta, poniendo así al que le escucha, en el dilema de no saber cuando está dormido ni cuando despierto. Los lentes, son solo para despistar; los lleva con objeto de que no se le conozca cuando tiene los ojos cerrados. Velasco, es sonámbulo, no nos cabe la menor duda; anda dormido. Nosotros recomendamos á sus electores que no le obsequien con grandes espaldarazos, pues podrían despertarle, y ya sabéis lo malo que es despertar á un sonámbulo.

Que le vayan á derrotar en las próximas elecciones, es una cosa que no ha pensado ni en sueños.

Don Manuel Madrazo, es un hombre serio, integro, culto abogado y republicano por añadidura, pero no de esos á quienes el sol de la ambición decolora la chaqueta. Don Manuel, aunque es del Burgo, no es un burgués ni mucho menos: se interesa por el bienestar de los pueblos y trata siempre de remediar sus necesidades. En fin, no es un padre de la provincia, es un padrazo; ¡qué digo un padrazo!, más aún: es un madrazo.

Y no decimos más, que don Manuel ha salido por el 29, y no necesita ya que le demos coba.

Don Sotero Llorente, ha salido también por el 29 y por el Burgo de Osma. Es un hombre de una elocuencia arrebataadora llena de claridad, diáfana como el aire, pura como el sol, sin mezcla de algodón, sin cartón ni trampa... Es tal la fuerza de su elocuencia que cuando defiende una mentira á fuerza de sus mismos razonamientos, llega á convencerse á sí propio. Un día se puso á hablar ante las aguas del Dueño, y los cangrejos y los pececillos, desde el se-

sudo escacho á la inocente bermejilla, salieron del líquido elemento quedando extasiados ante tan sin par belleza, y cuentan los pescadores que desde aquel entonces, toda la pesca de los rios produce serias luchas en el intestino. Cada vez que don Sotero habla, Calleja vende una edición de su diccionario.

Don Sotero, es un hombre integro; algo corto de vista, pero integro. Abogado de la Mancomunidad de Soria y su tierra, es incapaz de cometer una injusticia ni de permitir que se cometa. Su desinterés llega hasta á dar propiamente á los pueblos de la Mancomunidad á quienes corresponde poco en el reparto. Político de altura, no se entretiene en las mezquindades de las camarillas ni de los compadrazgos: si hay que hacer política, pues se hace, y si no, se adhiere á la justicia.

¿Y para qué os voy á entretener más hablando de tan sin igual persona? Ahí teneis la colección de *Canta-claro* que os lo dará á conocer: Yo no la he leído, pero dicen que está muy bien retratado... Todo lo que decía esa hoja, es don Sotero... solo que al revés...

Otro abogado que aspira á representar á la provincia, es don Pedro de San Martín ¿Qué os voy á decir de él si todos le conocéis? Hombre de cultura, de amena conversación, de relieve en el foro, sin postines ridiculos... Cuenta con el apoyo oficial, y no creemos que con ese punto de apoyo vaya á caerse. A estas horas recorre su distrito llamando á Dios de tú en su alegre camaradería, y dando á diestro y siniestro informes favorables de su elección. Su triunfo es seguro; ¿cómo no va á serlo si don Pedro representa á una compañía aseguradora? Casi nada... la Aurora boreal.

Triunfará, aunque rabie Velasco.

TEATRO POLITICO

«La pata de cabra», representada en el Gobierno civil.

Ayer y anteayer, fueron días pródigos en acontecimientos. La comedia que se representaba, era de magia.

Resumamos: El Gobierno—que todos sabemos del pié que cojea—, atendiendo á lo que atendería, le dió la cuenta á don Feliz y tomó otra criada, pero la primera le salió respondona, y se fué á Madrid en donde «le debieron oír». Acto seguido, el Gobierno despachó á la nueva fámula y volvió á limpiar los zorros y la escoba á la antigua, y no pasó más. Volaron unas candidaturas, aterrizaron otras y volvieron á volar para dejar puestas á otro aterrizaje como en los buenos tiempos de Narvaez y su ministerio relámpago.

Y el coro de Diputados liberales, recitaba al oído de Romanones aquellas cosas de Campomar:

Mi carta que es Feliz, pues va á buscaros, cuenta os dará de la memoria mia... Memoria que es algo mejor que la del conde.

El Carnaval, se ha prolongado sin duda para toda la Cuaresma, y si no lean ustedes el periódico local de ayer que se trae una bromita... Porque suponemos que así sea, y eso que la hoja se ha acreditado de titiritera, y progresa, vamos, pues de las volteretas ha pasado á las planchas, y ya es algo.

Don Camilo Sainz y compañía, se pasó parte de la noche del domingo en el despacho del Gobierno. Estaban muy ocupados, pues como había que extender los B. L. M. á las autoridades dándoles cuenta de haber tomado posesión del Gobierno, y de haber cesado...

Ha sido un triunfo efímero, don Camilo, y usted perdone que se lo diga en catalán.

¿Qué pasará mañana? ¿Quién será Gobernador dentro de unas horas? Contando con la formalidad del Gobierno, no sabemos que opinar. ¿Irán á días don Feliz y don Camilo? ¿Ea

este juego de la política, se dará toda la baraja con juego ligado de *judía, contra?*

Lo único que podemos hacer, es felicitar á don Luis Posada—que ya se ha cortado el pelo—pues es á él á quien le están haciendo en la cocina electoral un caldo que se corta de puro gordo que es. ¡Como que lleva sustancia de no se cuantas gallinas! y no nos referimos á lo que ha pasado en el artículo 29.

Mot. de la fin.

Don Julián Muñoz que sabe lo que se trae y lo que se lleva entre manos, propondrá al Gobierno que se incluya en la cuestión de las subsistencias el artículo 29, como artículo de primera necesidad.

El vizconde, se prepara á dar una Conferencia trilingüe cuaresmal acerca de «Los artículos de la fe», «La recomendación del alma» y el «Credo» conservador-liberalesco vican al ó de veinte años fecha.

SANDAGRO.

SALON-TEATRO

Molinos de viento, y Serafín el pinturero.

El pasado domingo en el salón Teatro del Círculo Mercantil, debutó la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor don Francisco Jiménez, y la maestra concertadora Matilde Jareño, con las obras que encabezan estas líneas.

«Molinos de viento» la delicada obra de Frutos y Luna en la que habíamos tenido el gusto de aplaudir no hace mucho al cuadro artístico de la culta sociedad, fué muy bien interpretada por la compañía Enciso-Jareño, haciéndose repetir varios números de música que agradaron sobremanera al auditorio, sobre todo, la romanza de la carta que cantó con gran delicadeza y afinación del señor Cruzada.

El señor Enciso, tuvo algunos momentos afortunados en los que cosechó grandes aplausos, lo mismo que las señoras Mora, Paris, Pascual y Domingo. La señora Mora que tiene una voz agradable, recibió muchos aplausos en la escena final de la obra.

«Serafín el Pinturero», es una obra de costumbres madrileñas que como base tiene la perfecta observación de los tipos retratados.

Contra el querer no hay razones, según reza la coletilla de la obra, pero si hay un poco de la experiencia, que trae un hecho fortuito cuando la situación era más violenta.

La señora Paris, fué muy aplaudida interpretando el tipo de Dorotea en el que derrochó *vis cómica*, haciéndosele repetir por tres veces los *couplets* del tercer acto. La señora Domingo, que dice muy bien, desempeñó su cometido con gran acierto, haciéndose merecedora del aplauso, así como también lo supieron lograr las señoras Dueñas y Sanchez.

El señor Enciso, en el papel del farolero, nos pareció un actor cómico más que aceptable, creando un tipo que no desmerecía del que al gran Ortas hemos visto hacer. Se le aplaudió muy cordialmente entre sonoras carcajadas.

Cruzada, estuvo muy bien en su papel pinturero del Serafín guapo y buen mozo, sin exagerar en más ó en menos el tipo que le fué encomendado. Los señores Moncayo y Henche, muy discretos en sus *embolados* respectivos.

El *foi-trot*, algo desigual. Al final de la obra, se alza repetidas veces la cortina.

Resumen: La compañía Enciso-Jareño es en conjunto, muy discreta. Tiene varias primeras figuras que la hacen digna de verse; tales son, la señora Paris que tiene desenvoltura y gracia, la señora Domingo que es muy actriz y la señora Sanchez que no está mal como característica. La señora Mora, tiene voz agradable de un buen registro medio, aunque algo sufre en los agudos, y los señores Enciso, como tenor cómico, y Cruzada como serio. Este último canta con gusto, y mucha afinación, supliendo á fuerza de saber cantar, los torrentes de voz de que no puede hacer derroche.

S.

Esta noche se ponen en escena «Dolorates» y «El amigo Melquiades, ó por la boca muere el pez».

Elecciones de Diputados provinciales.

En la Sala de actos de la Audiencia provincial tuvo lugar anteayer domingo, la proclamación de candidatos á Diputados provinciales para las elecciones que el domingo próximo han de tener lugar.

Fueron proclamados candidatos: Por el partido de *Burgo de Osma*, don Dionisio Izquierdo, don Sotero Llorente Lapuerta, don Severino Jiménez y don Manuel Madrazo Ruiz Zorrilla.

Como el número de proclamados resultó ser igual al que tenía que elegirse por este distrito, definitivamente quedaron electos Diputados los cuatro señores citados por el art. 29 como dispone la vigente Ley electoral.

Por el partido de MEDINACELI, fueron pro-

clamados candidatos, don Ramiro Martínez de la Cava, don Alfonso Velasco don Vicente de Benito y don Pedro de San Martín.
Los elegidos han de ser cuatro.

Y por el partido de SORIA, fueron proclamados, don Luis Posada Llera, don Sixto Morales, don Telesforo Tovar, don José Morales Orantes, don Auxilio García, don Mariano Vicén, don Hilario Sánchez y don Manuel Martialay.

Los elegidos han de ser cuatro.
Los calificativos ó motes políticos, de liberales, conservadores, independientes, mauristas, carlistas, republicanos, etc., etc., nosotros no se los ponemos á cada candidato porque no deseamos cometer equivocaciones involuntarias ú omisiones por aditamento, en la gran trapatiesta política electoral, que el domingo próximo terminará, tal vez como una tempestad en un vaso de agua ó como una campaña más edificante que la europea.

Todo en la política partidista puede suceder, estando al frente del mando de la Nación el gran Romanones.

Los pueblos de la provincia pueden ir dándose cuenta de ello.

Y... ¡arriba con el cotarro electorero!... que redimirá el terruño.

Noticias

El amo de los cuartos.
Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero aumentaron durante la semana última desde 1.406'60 millones de pesetas á 1.414'98.

Esta mañana de 8 á 11 han sido celebradas en el templo de Nuestra Señora la Mayor misas del tercer aniversario por el eterno descanso de don Gregorio de Velasco Villaverde habiendo asistido numerosas personas.

A los estimados hijos del finado como á toda la familia, renovamos hoy sentido pésame por el fallecimiento de su inolvidable padre.

El diario de Madrid *El Correo Español* da la noticia de haber sido descubierto el contrabando de 136 mulas que desde Dos Caminos y San Sebastián eran conducidas á Francia.

En la Estación del ferrocarril se encuentra á disposición del que acredite ser su dueño, un paraguas encontrado en un coche del tren n.º 6, el día 2 del mes actual.

Anteayer, por ausencia del Gobernador civil de la provincia señor Lueje Valdés, se hizo cargo del mando interinamente el Diputado provincial don Camilo Sainz Zamora al que agradecemos el atento B. L. M. que ayer recibimos suyo, ofreciéndonos su cooperación para cuanto con el cargo de Gobernador civil se relacionase y á lo mismo como periodistas nos ofrecimos.

Hoy ha regresado de Madrid el Gobernador civil efectivo señor don Feliz Lueje Valdés, habiéndose hecho inmediatamente cargo del mando, haciéndolo saber á la provincia en *Boletín Oficial* extraordinario.

Para el día 14 del mes corriente á las once de la mañana, está señalada la celebración de la cuarta subasta (desiertas las tres anteriores) en la Alcaldía de la villa de Agreda del aprovechamiento por un año de pastos en el Monte Moneayo para 75 reses de cabrío y 2.200 de ganado lanar, por el tipo de tasación de 2.150 pesetas.

Agradecemos á una Comisión de estudiantes del Instituto de Soria la invitación que nos ha hecho para la velada teatral que mañana con motivo de ser Santo Tomás de Aquino, celebrarán por la tarde.

Desgraciadamente la grave enfermedad que sufría la estimada señora doña Jacoba Mta Martínez, esposa del maestro de niños, de la villa de Almarza, ha tenido fatal desenlace, falleciendo ayer confortada con los auxilios espirituales.

Muy sentida ha sido la muerte de di-

cha señora cuyo entierro ha sido hoy una verdadera manifestación de duelo á la que desde aquí nos asociamos con sincero dolor.

Descansen en paz la finada y reciban nuestro pésame el desconsolado esposo don Ignacio Sanz y afligidos hijos doña Francisca, doña Caridad, don Luis y don Juan, así como el conocido comerciante de aquella villa, hijo político don Mauricio Muñoz y demás familia.

La Guardia civil del puesto de Alcubilla de Avellaneda, da conocimiento oficial de haber detenido en el pueblo de Santa María de las Hoyas á los jóvenes Cándido de Pablo Sebastián, Elías Viñarás Alvarez, Servando Sebastián Viñarás, Casiano de Pablo Moncalbillo é Isaías Oteo de Pablo por el delito de robo y lesiones en ocho de Octubre último al vecino de Fuencaliente Bernabé Laguna.

A Valencia la naranja le reporta un gran caudal, se debe á su hermosa tierra pero también al Zotal.

El tiempo se ha revuelto en Soria, y ahora los algarazos de Marzo, como los de las próximas elecciones del domingo, son los que reinan.

En el tren de esta madrugada ha regresado de Madrid con el señor Gobernador civil, el Senador por la provincia don Adolfo Rodríguez de Ceta.

La revista ilustrada de Madrid *La Esfera* publica en su último número numerosos grabados de cuadros de nuestros distinguido paisano el laureado pintor don Maximino Peña, y un artículo encomiástico de suma justicia, escrito por el afamado crítico Silvio Lago.

Felicitemos muy sorianamente á Maximino Peña.

En el tren de esta tarde ha llegado á Soria, de Cáceres y Madrid, nuestro querido buen amigo, el soriano don León del Río con su distinguida familia. Bien venidos sean á la Patria chica.

Anteayer falleció cristianamente en el Santo Hospital de esta Ciudad la estimada soriana doña Carmen Díez de Isla que pertenecía á una de las familias de mayor abolengo sorianista.

Descansen en Santa paz la paisana nuestra que tan resignadamente supo vivir en el infortunio desde la mayor edad de su existencia.

Cultos en Soria.

En honor de Santo Tomás de Aquino.

Organizada por los alumnos del Bachillerato, se celebrará mañana miércoles á las once, solemne función religiosa en la iglesia de San Clemente, predicando el profesor de Religión don Felipe Andrés.

También los alumnos, del Magisterio honrarán al Patrono de las Escuelas con otra solemne función religiosa en la iglesia de la Merced á las diez y media, estando encargado del pangeirico del Santo don Jenaro Dalda, canónigo de la Colegiata.

El viernes próximo, tercero de Cuaresma, en la iglesia Colegial de San Pedro á las tres de la tarde, después de Completas, predicará el Maestro de ceremonias señor Dalda.

Telegramas.

Notas del día.

Las notas más salientes del día las dá Romanones y su Gobierno con la satisfacción propia de la Ley de autorizaciones, tener las Cortes cerradas y las Elecciones proximas abiertas tan de par en par comenzando bien por la gran ventaja del art.º 29.

Triunfarán en toda España los liberales, no faltaba más, y con esto y con el flamante Reglamento de las corridas de toros, ya está arreglada España, que ni lo de Marruecos ni

lo de la guerra europea, ni lo de las huelgas ni el hambre, son cosas que preocupen tanto habiendo dinero ministerial en abundancia.

Bueno va ello.
No hay mayor novedad. Ni Romanones ni los ministros les tienen que decir á los periodistas nada más de substancia.

Los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, respecto de la proclamación de diputados provinciales con arreglo al artículo 29, son los siguientes:

Liberales, 152; conservadores, 79; mauristas, 2; reformistas, 2; Jaimistas, 2; de conjunción republicanosocialista, 5; integristas, 2; católicos, 1; bloquistas, 1; indefinidos, 1. Total 247.

Las vacacantes que hay que proveer en toda España, son 661.

De la guerra europea.

Partes oficiales.

El francés. — En la región del Mosa hay violentos combates de artillería. Dicen los ingleses que los alemanes en un contraataque, les obligaron á desalojar una trincherá al este de Saily-Saillisel.

El italiano. — Pequeños combates y cañoneos. Los austriacos destruyeron una mina y cogieron 87 prisioneros y dos ametralladoras.

Barcos hundidos ultimamente 17 y en total van cerca de 500.

Practicante de Farmacia. Se ofrece con buenas referencias libre de quintas. Para informes dirigirse á la dirección de este periódico. —1—

ZOTAL

CONTRA ENFERMEDADES DEL GANADO

5

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don Matías Cuevas

Calle de Canalejas, 84, 2.º, Soria

—8—

¡Cazadores!

Magníficas escopetas de caza.

20 meses de plazo para el pago

Escribir, pidiendo catálogos, á

Casa Filadelfia, Apartado 97, SAN SEBASTIAN

Herniados quebrados leed

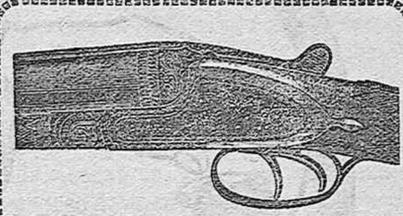
Llegará á esta ciudad hospedándose en el HOTEL COMERCIO donde permanecerá solamente el viernes día 9 de Maszo, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningun otro,

pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista G. Torrent no molestan ni hace bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el Ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente A LOS HERNIADOS, en SORIA únicamente, el viernes día 9 de Marzo, en el HOTEL DEL COMERCIO. En ALMAZAN, el día 8, en la Fonda del Comercio. En CALATAYUD, el día 10, en el Hotel del Muro. En BARCELONA, calle de Barbará, n.º 14.

—3—

SIDOL. Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.
De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.
Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid.
En Soria, imprenta de este periódico.



CAZADORES:

Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante

JOSQUÍN FERNÁNDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

Específico Odontol de H. Gabelle

Lo mejor para el dolor de muelas

Tiene fama sin igual y á ser muy rico está próximo con su *Odontol* especial el señor H. (D. Zósimo).

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 26

Los Dramas de la Guerra.

—Se desean vender todos los cuadernos publicados (49), dando como regalo á quien los compre, 6 Extraordinarios, todo en buen estado de conservación. Para tratar, en esta Imprenta, plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Cerequimil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

ANUNCIO

En el Almacén de cueros y venta de abarcas de Evaristo Antón y Julián Pérez, en Burgos (La Bombilla), en vista de la subida tan grande que ha tenido el cuero, y resultando una carestía enorme la abarca de cuero, por tal motivo desde el día 1.º de año han comprado en buenas condiciones grandes partidas de ruedas y abarcas cortadas de goma para surtir en gran ventaja á la abarca de cuero.

Así que los señores que se dediquen á la venta de dicho artículo pueden visitar esta casa donde encontrarán buen surtido y económico en sus compras, vendemos desde 100 kilos á 100 toneladas.

Burgos en (La Bombilla). —4—

TARJETAS al minuto.

Clases buenas y económicas.

Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARÍA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL.
Apartado 620
BARCELONA
Sírvese enviar

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

RECIBO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y BROQUERÍAS



LA UNIÓN Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del

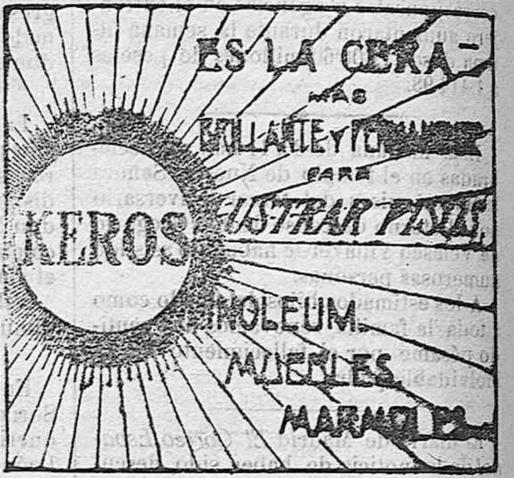
ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las esodias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespético.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 60, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

ALMACÉN
— DE —
Loza y Cristal
DE
Vicente Soriano.
Calle de los Estudios, 1,
SORIA
Compra de trapos.



ES LA CERA
MÁS
BOLANTE Y DURABLE
PARA
LUSTRAR PISAS
KEROS
MOLEUM
MUEBLES
MARMÓLES

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Folleton del Noticiero de Soria (5)

Su primer cuidado fué, tan luego como se halló instalado en la *Fonda Peninsular*, ponerse en manos de uno de esos sastres famosos cuyo nombre llega hasta los apartados rincones de una provincia, merced á los periódicos que los preconizan con un entusiasmo digno de ser analizado.

A las lujosas prendas del artista de más *chic* en sastrería, precedieron con sus satinadas facturas las cajas de cartón de Mr. Lafin, portadores de finisimas camisolas, de corbatas de novedad, guantes y perfumería; el sombrero Aimable y otros industriales, que vieron trocados sus productos por sonoras onzas de Carlos III cuya legitimidad no daba lugar á dudas.

Alguno de estos honrados artistas evocaba tiempos después este suceso, que había sido base para afianzar el crédito del provinciano, convertido por entonces en uno de sus deudores más contumaces.

Mas no hemos llegado todavía á esa agitada época de su vida.

Comenzando por los espectáculos donde acudía lo más selecto de la sociedad madrileña, el recién llegado fué poco á poco, ayudado por una atenta observación, comprendiendo el mecanismo, digámoslo así, de todo lo que veía. La especie de envaramiento que en los primeros días del estreno de sus trajes se notaba en su figura, iba desapareciendo con el estudio que hacía de los modales de los elegantes dandys que encontraba en todas partes.

Su asistencia á los teatros le había proporcionado ya algún conocimiento, siquiera fuese ligero, con algunas personas no menos asiduas que él, con las que había tenido ocasión de cambiar todos esos pequeños favores que á nada obligan, y que á veces suelen ser preludio de amistades íntimas, cuando entra por algo la curiosidad ó la simpatía.

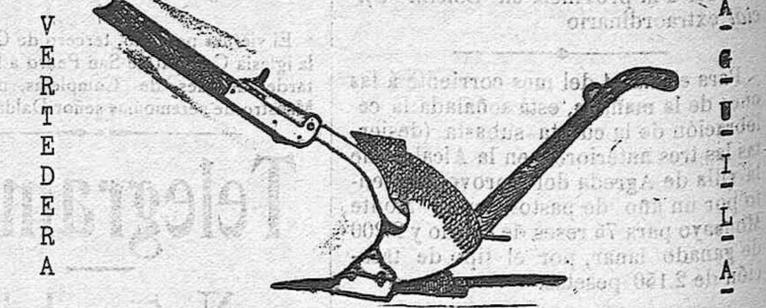
La cesión momentánea de unos gemelos, el cambio de unas palabras, y hasta el saludo obligado del día siguiente, van acercando insensiblemente á dos personas sin comprometerlas á nada, hasta que llega un día en que por cualquier lance imprevisto se ve precisada una de ellas á recurrir á la amabilidad de la otra. Sucede entonces que si el servicio que se exige es de poca consideración y la condescendencia del demandado llega á rebasar los límites de lo que se exige, la correspondencia no se hace esperar, y el conocimiento de amistad queda de hecho entablado, á pesar de las declaraciones de los filósofos.

Esto vino á ser lo que aconteció una noche á Pablo.

La butaca próxima á la suya, en uno de los teatros que con más empeño frecuentaba, solía acuparla constantemente un joven de poca más edad que la suya, con el que ya había cambiado todos esos pequeños cumplimientos de que dejamos hecho mérito. Aquel joven, de franca fisonomía y de una desenvoltura que atestiguaba lo familiarizado que se hallaba con el espectáculo y los constantes habitantes de palcos y butacas, fué desde luego para nuestro provinciano objeto de

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.
Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10-manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley